



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

MARIA ISABEL MAHEDERO AGREDANO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.-

CERTIFICO: Que el Ayuntamiento Pleno celebró sesión ordinaria el día 15 de Diciembre de 2022, cuyo borrador del acta es del tenor literal siguiente:

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2022.-

ASISTENTES:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

Dª Silvia Mellado Ruiz.

CONCEJALES:

D. Rafael Delgado Rodríguez

Dª Luisa María Rodríguez Rincón.

D. Javier Montero Rivera.

Dª Isabel Cabezas Regaño.

D. Rafael Morillo-Velarde Vera

EXCUSAN SU ASISTENCIA:.

D. Gabriel Montero Panadero

D. Ángel Gómez Pozo

Dª. María del Carmen Chávez Caballero

Dª Joaquina Alonso Buiza

Dª. Laura Chacón Mellado

SECRETARIA GENERAL:

Dª María Isabel Mahedero Agredano.

En la Villa de Fuente Obejuna, siendo las 18:30 horas del día 15 de Diciembre de 2022 se reunieron los señores anteriormente relacionados, bajo la Presidencia de la Sra. Presidenta Dª Silvia Mellado Ruiz, asistida de la Secretaria General de la Corporación Dª. María Isabel Mahedero Agredano, al objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para ese día y hora. Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, tras comprobarse por la Sra. Secretaria la existencia de cuórum para su válida constitución, se procedió al estudio de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE, 15 DE SEPTIEMBRE, 28 DE OCTUBRE, 31 DE OCTUBRE Y 1 DE DICIEMBRE DE 2022

Pregunta la Sra. Alcaldesa si alguno de los presentes desea realizar alguna observación a los borradores de las actas que han sido distribuidos con la convocatoria. A continuación solicita la portavoz del Grupo Popular que se detallen más las intervenciones de los Grupos políticos, así cuando se solicitó que la titulación de la plaza de responsable de urbanismo se mantuviese con la que figuraba anteriormente , se procede a votación y por unanimidad de todos los señores concejales asistentes que representan un número superior al de la mayoría absoluta del número legal de miembros de este órgano se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar los borradores de las Actas de las sesiones celebradas con fecha 8 y 15 de Septiembre, 28 y 31 de Octubre y 1 de Diciembre de 2022

2.- PROPOSICIÓN CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

Se da lectura a la proposición que a continuación se transcribe:

***“MANIFIESTO DE LAS DIPUTACIONES ANDALUZAS
EN EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES
25 de noviembre de 2022***

La igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género

Una sola víctima de violencia de género bastaría para interpelarnos sobre la naturaleza y los efectos de un crimen que convierte a las mujeres en diana del odio más atroz. Un solo asesinato machista debería ser suficiente para romper el silencio y la indiferencia que aún permanecen enquistados en sectores de nuestra sociedad, ajenos a los cambios debidos en parte a las luchas y demandas feministas acordes a los derechos de las mujeres y a las transformaciones que el mundo actual experimenta de modo a veces vertiginoso.

*Casi dos décadas de cómputo oficial de víctimas de la violencia de género dejan un rastro de terror que nos estremece: durante este tiempo **1.164** mujeres han muerto, las han matado, a manos de quienes eran sus maridos y parejas o lo fueron. En lo que va de año, la cifra de asesinatos alcanza las **34** mujeres y **19** feminicidios.*

Hoy, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, las diputaciones andaluzas volvemos a alzar una sola voz frente a una tragedia cuya

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

responsabilidad concierne a la sociedad entera. Es nuestro deber recordar que la violencia de género es la violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo.

Según el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, supone la manifestación más extrema de desigualdad y discriminación de las mujeres; su origen y causa estructurales colocan a estas en una situación de clara subordinación y dependencia respecto a los hombres. A esto hay que añadir la gravedad que representa la violencia vicaria, ejercida sobre las mujeres con el propósito de causarles un daño y un dolor infinitos a través de sus hijas e hijos. Desde que se empezaron a contabilizar las víctimas de la violencia vicaria en el año 2013 las víctimas ascienden a 47 y 1 en lo que va de año. Se hace necesario subrayar que la violencia contra las mujeres es un problema público y estructural, por lo que el compromiso de los hombres en la prevención y erradicación de la misma es también fundamental.

Creemos indispensable que mujeres y hombres conecten con la igualdad y que lo hagan juntos. Conectar con la igualdad es el primer paso para ahuyentar la resignación y desterrar el miedo, haciendo visibles los efectos de una violencia que no reconoce fronteras ni culturales, ni sociales, ni económicas; negar o no llamar a las cosas por su nombre contribuye a trivializar, cuando no a banalizar, a las mujeres víctimas de la violencia de género, lo que supone la peor de las injusticias.

En la actualidad asistimos a una escalada de crispación y enfrentamiento en la que proliferan discursos de odio que exaltan el machismo y el sexismo desde la base de terribles prejuicios. Estos discursos, totalmente perversos, refuerzan a quienes maltratan y generan mayor vulnerabilidad en las mujeres. Los episodios de ciberacoso y ciberamenazas experimentan una virulencia cada vez más creciente por parte de las llamadas ciberturbas que, amparándose en el anonimato de las redes sociales, atacan y denigran a las mujeres.

La educación es clave para conseguir la igualdad real y prevenir la violencia de género cuando esta enseña valores de respeto y reconocimiento entre mujeres y hombres. Valores que planteen una alternativa de vida al patriarcado y al machismo que tanto dañan y matan. Vivimos en un momento histórico en el que hay que repensar el concepto de masculinidad y cambiar el modo de relacionarnos. Alertar sobre la perpetuación de los patrones machistas entre los jóvenes debe ser otra de nuestras prioridades, destacando la nefasta sobrevaloración de la pornografía como modelo de relación y la escasa presencia de la educación afectivo-sexual en las distintas etapas educativas.

Las diputaciones de Andalucía comparten una larga y sólida trayectoria en la lucha por la igualdad y por la erradicación de la violencia de género. Nuestro deber es ahora mejorar, extender el alcance de nuestros servicios públicos y seguir trabajando contra otras formas de violencia que sufren las mujeres por el hecho de serlo, entre ellas las relacionadas con la explotación sexual, la violencia digital, la violencia de segundo orden, la violencia obstétrica, la violencia vicaria, la violencia por sumisión química, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual o la mutilación genital

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

femenina, sin olvidar el incremento del miedo que sufren mujeres y niñas a disfrutar de los espacios públicos por las agresiones sexuales.

La violencia contra las mujeres continúa siendo uno de los desafíos más urgentes de la sociedad en materia de derechos humanos y valores democráticos y no sólo por la magnitud de sus cifras. Es necesario redoblar la protección, el apoyo y la ayuda total a las víctimas. Su erradicación debe ser uno de nuestros grandes retos como sociedad. Avanzar en la búsqueda de soluciones globales y el compromiso y la obligación de todos los poderes públicos para promover las condiciones necesarias a fin de que la libertad y la igualdad de las mujeres se hagan efectivas y reales; para ello resulta imprescindible una adecuada prevención, atención, protección y dotación de medios para lograr su recuperación y reparación integral.

Todo ello requiere por nuestra parte de mayores esfuerzos institucionales y presupuestarios que tengan en cuenta la especial vulnerabilidad de las mujeres del ámbito rural que habitan en nuestras provincias. Lo mismo ocurre con las mujeres con discapacidad, que sufren porcentualmente una mayor violencia por parte de sus parejas.

Abordar las causas estructurales de la desigualdad en todos los niveles continúa siendo nuestro principal objetivo, así como aplicar políticas de conciliación, señalar la desigual distribución del trabajo doméstico y de las responsabilidades de cuidado, defender el derecho al trabajo en igualdad de oportunidades y poner freno al uso del lenguaje sexista, la publicidad y el uso cosificado del cuerpo de la mujer son prioridades de nuestra agenda de igualdad. No existen barreras ideológicas, religiosas o políticas que impidan o frenen la lucha común contra la violencia machista. Su erradicación nos debe importar tanto a unos como a otras. Reiteramos que los destinatarios de las políticas de igualdad y la eliminación de todo tipo de violencia de género no solo son las mujeres, sino también los hombres.

Conectar con la igualdad es un deber y un ejercicio democrático que nos hace ensanchar derechos y libertades básicas sobre la base del respeto a los derechos humanos y a la dignidad. Hoy, 25 de noviembre, las diputaciones andaluzas hacemos un llamamiento a todas las mujeres y a todos los hombres de nuestra Comunidad a sentir y defender la igualdad en primera persona, conscientes de que la igualdad nos hace más fuertes contra la violencia de género.”

A continuación por unanimidad de los Srs ediles asistentes se aprobó la proposición transcrita.

3- DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA

Por la Sra. Alcaldesa se da cuenta de los decretos dictados desde la última sesión ordinaria de lo que quedan enterados los Sres. Concejales asistentes.

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

4.- INFORMES DE LA ALCALDÍA

Informa la Sra. Alcaldesa que la moción de felicitación a deportistas municipales se deja pendiente para otro pleno a fin de recabar la información necesaria para que no falte en la lista ningún deportista melariense. Acto seguido informa de las subvenciones:

- **PROYECTO DE INVERSIÓN A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y MODERNIZACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES (DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA) - ORDEN 836/2022**
- **CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE LAS AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2022**
- **SUBVENCION PARA PROYECTOS EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES CONVOCADO POR ORDEN DE 6 DE OCTUBRE DE 2022**
SERVICIO DE COMEDOR E.I. VIRGEN DE GRACIA FUETE OBEJUNA Y
SERVICIO DE LUDOTECA ITINERANTE EN ALDEAS DE FUENTE OBEJUNA
Propuesta Provisional Resolución
Organismo Junta de Andalucía
Importe: 121.945,60 €
- **"PLAN EXCEPCIONAL DE COOPERACIÓN ECONÓMICA A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA CON ALDEAS, PARA TALLERES DE INCLUSIÓN DIGITAL PARA LA TERCERA EDAD"**
Resolución Definitiva
Organismo: Diputación de Córdoba
Importe: 1.100,00 €
- **PLAN EXCEPCIONAL DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA PALIAR LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DE LA GUERRA DE UCRANIA (+ MUNICIPALISMO). EJERCICIO 2022**
Resolución Definitiva

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Organismo: Diputación de Córdoba

- **PROGRAMA DE LA RED CULTURAL DEL INSTITUTO PARA LA TRANSICIÓN JUSTA PARA EJECUTAR POR LA FUNDACIÓN CIUDAD DE LA ENERGÍA - CIUDEN - DINAMIZ-ARTJ**

Pendiente Resolución

- **SUBVENCIONES ADQUISICIÓN DE LOTES BIBLIOGRÁFICOS DESTINADOS A LAS BIBLIOTECAS INTEGRADAS EN LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA, DENTRO DEL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA <<NEXT GENERATIONEU>> 2022**

Resolución Definitiva

Organismo: Junta de Andalucía

- **PLAN DE MEJORA DE CAMINOS RURALES - ITÍNERE RURAL 2022**

Pendiente Resolución

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL BANCO DE RECURSOS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (SYED) 2022 PARA AYUNTAMIENTOS Y ELAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Resolución Definitiva

Organismo: Diputación de Córdoba

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES Y EL AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA (CÓRDOBA) PARA LA CELEBRACIÓN DEL V FESTIVAL DE TEATRO CLASICO DE FUENTE OBEJUNA**

Organismo: Junta de Andalucía

- **RESOLUCIÓN DE 26 DE JULIO DE 2022, DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, DE TRANSFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS O AMPLIADAS COMPETENCIAS RESERVADAS A LAS ENTIDADES LOCALES EN EL**

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA EL EJERCICIO 2022

Organismo: Ministerio

Importe: 2.320,57 €

- **AYUDAS MEJORA DEL ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN REDES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. CONVOCATORIA 2022**

Pendiente Resolución

Organismo: Junta de Andalucía

- **PLAN DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES DE CÓRDOBA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. PLAN DE EQUIPAMIENTOS EJERCICIO 2022**

Resolución

Organismo: Diputación de Córdoba

Subvención en especie (2.113€)

- **PLAN PROVINCIAL DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA ACTUACIONES LOCALES EN EL MARCO DE LA AGENDA URBANA Y RURAL ESPAÑOLA. PLAN "CÓRDOBA-15". EJERCICIO 2022**

Resolución

Organismo: Diputación de Córdoba

Importe: 309.601,65 €

1. **ADQUISICIÓN DE CORTADORAS CERÁMICAS**

Importe: 1.551,17 €

2. **PINTADO EXTERIOR DE PISOS DE LOS MAESTROS EN FUENTE OBEJUNA**

Importe: 4.734,31 €

3. **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO URBANO**

Importe: 14.203,83 €

4. **ADECENTAMIENTO DEL CEMENTERIO DE ALCORNOCAL-LOS PÁNCHÉZ**

Importe: 8.465,51 €

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Sr.ª. D.ª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

5. PINTADO DE ELEMENTOS METÁLICOS DEL PARQUE DE LA CRUZ DE PIEDRA DE FUENTE OBEJUNA
Importe: 11.913,08 €
6. PINTADO EXTERIOR DE CONSULTORIO MÉDICO DE OJUELOS BAJOS
Importe: 725,25 €
7. PINTADO EXTERIOR DE LA CASA MUSEO DE LA POSADILLA
Importe: 1.741,54 €
8. MEJORA DE PARQUES INFANTILES
Importe: 92.245,20 €
Redacción de proyecto
9. TORRES DE ILUMINACIÓN PARA CAMPO DE FÚTBOL
Importe: 38.479,32 €
Redacción de proyecto
10. ADQUISICIÓN DE BICICLETAS PARA SPINNING
Importe: 16.995,13 €
11. CLIMATIZACIÓN SUM POSADILLA
Importe: 7.260,00 €
12. REHABILITACIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL EN POSADILLA
Importe: 83.460,23 €
13. EQUIPAMIENTO DEL SUM DE LA POSADILLA
Importe: 16.968,00 €
14. PINTADO DE SALONES DE USOS MÚLTIPLES Y ELIMINACIÓN DE HUMEDADES EN NAVES MUNICIPALES
Importe: 10.859,08 €

PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE LA ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS. PLAN MÁS PROVINCIA 2022

Resolución

Organismo: Diputación de Córdoba

Total: 356.373,48 €

1. ADQUISICIÓN DE DUMPER PARA EL SERVICIO DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA
Importe: 21.780,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Sr.ª. D.ª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

2. TALLERES DE MEDIO AMBIENTE EN ESCUELA DE VERANO DE FUENTE OBEJUNA
Importe: 7.575,99 €
 3. PROGRAMAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA E INICIACIÓN AL INGLÉS EN LA ESCUELA INFANTIL VIRGEN DE GRACIA
Importe: 50.966,00 €
 4. LABORES DE PREPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS CON MOTIVO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA DE TEATRO FUENTEOVEJUNA 2022
Importe: 78.176,02 €
 5. TERMINACIÓN DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EN ALDEA LA CARDENCHOSA 1ª FASE
Importe: 72.595,77 €
Pendiente licitación
 6. PROGRAMA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y REANUDACIÓN DEL DEPORTE POST COVID
Importe: 17.116,65 €
 7. ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN ÉPOCA ESTIVAL EN LA PISCINA MUNICIPAL DE FUENTE OBEJUNA
Importe: 26.438,50 €
 8. REHABILITACIÓN DE LA CASETA DE LAS AGUAS DE FUENTE OBEJUNA
Importe: 81.724,55 €
Redacción de proyecto
- **SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESCUELAS INFANTILES EXCLUSIVAS DE PRIMER CICLO DE TITULARIDAD QUE CORRESPONDA A ENTIDADES LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION**
Pendiente Resolución
Organismo: Junta de Andalucía

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- **SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, DE LA INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL EN EL ÁMBITO LOCAL (JOVEN AHORA)**

Resolución

Organismo: Junta de Andalucía

Importe: 63.000,00 €

2 ANIMADORES SOCIOCULTURALES

2 MONITORES Y/O ANIMADORES DEPORTIVOS

1 AGENTE DE TURISMO RURAL

1 CARPINTERO

1 JARDINERO

- **SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS AL MANTENIMIENTO DE LAS AGRUPACIONES LOCALES DEL VOLUNTARIADO DE PROTECCIÓN CIVIL 2022**

Resolución

Organismo: Junta de Andalucía

LÍNEA 1:

Póliza de seguro de accidentes: 1.423,95 €

Adquisición de vestuario (2 polos con escudo): 101,88 €

Importe: 1.492,38 €

Proyecto: 1.525,83 €

LÍNEA 2:

Carpa plegable emergencias: 1.936,00 €

Equipamiento carpa: 258,62 €

Importe: 2.194,62 €

Proyecto: 2.194,62 €

- **PROGRAMA PROVINCIAL DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO 2022 (IPBS)**

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Resolución

Organismo IPBS

- **PROGRAMA PROVINCIAL DE ACTIVIDADES GRUPALES Y COMUNITARIAS CON INFANCIA Y FAMILIA 2022 (IPBS)**

Resolución

Organismo IPBS

- **PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL MAYOR 2022 (IPBS)**

Resolución

Organismo IPBS

- **SOLICITUD ASIGNACIONES DE ACUERDO ORDEN IET/458/2015. REHABILITACION Y AMPLIACION DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA RESTAURANTE EN FUENTE OBEJUNA**

Resolución

Organismo: ENRESA

Importe: 120.320,25 €

Proyecto: 240.640,50 €

- **SUBVENCIONES A LAS ESCUELAS DE MÚSICA Y DANZA DEPENDIENTES DE ENTIDADES LOCALES PARA EL AÑO 2022**

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTRUMENTOS

COMPLEMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE INSTRUMENTOS

TRANSPORTE

Resolución

Organismo: Junta de Andalucía

Importe: 3.750,76 €

Proyecto: 4.916,00 €

- **SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL RADIOFÓNICA DE ÁMBITO LOCAL 2022**

COSTES SALARIALES Y CUOTA ASOCIACIÓN EMISORES MUNICIPALES

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Resolución concesión

Organismo: Junta de Andalucía

- **ORDEN TED/1476/2021 CONCESIÓN DE AYUDAS DIRIGIDAS A PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES, SOCIALES Y DIGITALES EN MUNICIPIOS DE ZONAS AFECTADAS POR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)**

“PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y REFORMA DEL CEPER PARA RESIDENCIA DE

MAYORES” – 1.499.994,28 €

“PROYECTO DEL PARQUE

PERIURBANO DE FUENTE OBEJUNA EN PARCELA 189, POLÍGONO 84, LAS ERAS, FUENTE OBEJUNA – 2.494.971,11 €

Solicitud Subvención

Organismo: Transición Justa “PROYECTO DEL PARQUE

PERIURBANO DE FUENTE OBEJUNA EN PARCELA 189, POLÍGONO 84, LAS ERAS, FUENTE OBEJUNA

- **SUBVENCIONES DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y A LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EDIFICIOS, EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE TITULARIDAD PÚBLICA, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL - JUNTA DE ANDALUCÍA**
MEJORA DE LA ILUMINACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL DE FUENTE OBEJUNA MEDIANTE PROYECTORES CON TECNOLOGÍA LED

Resolución de concesión

Organismo: Junta de Andalucía

Importe: 30.000,00 €

Proyecto: 47.930,68

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Sr.ª. D.ª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDA A LA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS MUNICIPALES DE LOS MUNICIPIOS MENORES DE 5.000 HABITANTES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2022**
Resolución de concesión
Organismo: Diputación de Córdoba
Importe: 6.401,18 €
Proyecto: 6.594,84 €

- **SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, DURANTE EL AÑO 2022**
Resolución
Organismo: Diputación
Importe: 2.722,50 €
Proyecto: 3.630,00 €

- **SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A JÓVENES, DURANTE EL AÑO 2022**
YINCANA CULTURAL Y SALIDA RECREATIVA-CULTURAL
Resolución
Organismo: Diputación
Importe: 2.745,00 €
Proyecto: 3.660,00 €

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DEL PROGRAMA "FOMENTO DEL EMPLEO DE MAYORES DE 45 AÑOS"**
Resolución de concesión
Organismo: Diputación de Córdoba
Importe: 4.500,00 €
Proyecto: 6.990,80 €

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL 2022**
Resolución
Organismo: Diputación de Córdoba
Importe: 4.545,00 €

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A AYUNTAMIENTOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS A PROGRAMAS EUROPEOS DURANTE EL 2022**
REALIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA DE FUENTE OBEJUNA
Resolución
Organismo: Diputación de Córdoba
Importe: 8.925,64 €
Proyecto: 10.000,00 €

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA PROYECTOS DE AHORRO, EFICIENCIA ENERGÉTICA, FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO2 – 2022**
INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN LA SEDE DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA
Importe: 15.064,50 €
Proyecto: 10.000,00 €

- **CONVENIO DE COLABORACIÓN PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ENTRE EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÓRDOBA Y LOS AYUNTAMIENTOS O ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROYECTO "CLUB PATRIMONIO" DURANTE EL EJERCICIO 2022**
Resolución
Organismo: IPRODECO
Importe: 250,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Sr.ª. D.ª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DURANTE EL AÑO 2022 NAVIDAD CON V DE CONVIVENCIA (candela)**

Resolución

Organismo: Diputación

Importe: 3.500,00 €

Proyecto: 4.910,00 €

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE COLABORACIÓN CULTURAL CON LOS MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS QUE DESARROLLEN PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE CULTURA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

Resolución

Organismo: Diputación

CIRCUITO PROVINCIAL DE CULTURA:

PROGRAMAS SINGULARES: Fuenteovejuna 2022

- **CONVENIO NOMINATIVO AGENCIA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA "MEJORA AISLAMIENTO HOTEL RURAL EL COMENDADOR MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE VENTANAS EN FACHADA"**

Importe: 10.000,00 €

Proyecto: 20.222,98

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DIRIGIDA A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA ORIENTADA A PROMOVER LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES, ESTUDIOS E INVERSIONES RELACIONADAS CON LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2022**

Resolución

Organismo: Diputación

Importe: 6.065,65 €

Proyecto: 6.065,65 €

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteovejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA PARA PROYECTOS EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA, 2022**
Resolución
Organismo: Diputación

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS QUE DESARROLLEN PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE SEXO U ORIENTACIÓN SEXUAL, EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, 2022**
Resolución de concesión
Organismo: Diputación de Córdoba

- **PROGRAMA PROVINCIAL DE APOYO EXTRAORDINARIO A LA INCLUSIÓN SOCIAL COVID-19 2022 EN LOS MUNICIPIOS MENORES DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**
Resolución de concesión
Organismo: IBPS
Importe: 18.077,75 €

- **BASES DE LA COOPERACIÓN ANUAL CON LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA LA DINAMIZACIÓN DE LOS CENTROS GUADALINFO EN EL AÑO 2022 (DIPUTACIÓN)**
Resolución
Organismo: Diputación
Importe: 7.353,00 €

- **SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN COMO ORGANIZACIÓN ASOCIADA DE REPARTO EN EL PROGRAMA 2022 DE AYUDA ALIMENTARIA DEL FONDO DE AYUDA EUROPEA PARA LAS PERSONAS MÁS DESFAVORECIDAS**

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Sr.ª. D.ª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Sr.ª. D.ª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- **CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA LA DINAMIZACIÓN DE CENTROS DE COMPETENCIAS DIGITALES DURANTE EL EJERCICIO 2022 AL AMPARO DE LA ORDEN DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2021. LÍNEAS GUADALINFO, ELA Y CAPI MANTENIMIENTO**
Resolución
Organismo: Junta de Andalucía
Importe: 14.853,06 euros

- **PROGRAMA DUS 5000. AYUDAS PARA INVERSIONES A PROYECTOS SINGULARES LOCALES DE ENERGÍA LIMPIA EN MUNICIPIOS DE RETO DEMOGRÁFICO**
Pendiente Resolución

- **SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS DEL PROGRAMA "FOMENTO DEL EMPLEO MENORES DE 45 AÑOS"**
Resolución de concesión
Organismo: Diputación de Córdoba

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL USO DE LAS AGRUPACIONES MUNICIPALES DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA 2021**
Resolución de concesión
Organismo: Diputación de Córdoba
Importe: 9.084,36 €

- **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO A DESARROLLAR POR LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, CON POBLACIÓN INFERIOR A 50.000 HABITANTES, PARA EL EJERCICIO 2021**

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

ELIMINACION DE HUMEDADES, COLOCACION DE TOLDO Y LIMPIEZA DE
FACHADAS INMUEBLE CASA CARDONA

Resolución de concesión

Organismo: Diputación de Córdoba

Importe: 3.345,39 €

Proyecto: 12.320,90 €

OBRAS

- **SOLICITUD SUBVENCION A LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL PARA CAMINOS 2020 (ITINERE 2020)**

“MEJORA DEL CAMINO ARGALLÓN –CORONADA” - 347.594,09 €

“MEJORA DEL CAMINO DE LOS BLÁZQUEZ” - 353.182,15 €

Resolución de concesión

- **PLAN PROVINCIAL DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS EN INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS BIENIO 2022-2023**

REHABILITACIÓN DE PARKING MUNICIPAL DE FUENTE OBEJUNA
PARA SU ADAPTACIÓN A NORMATIVA

Resolución definitiva

Organismo: Diputación

Importe: 25.455,31

- **PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL COOPERACIÓN OBRAS Y SERVICIOS COMPETENCIA MUNICIPAL 2020-2023**

SEGUNDA FASE CENTRO DE USOS MÚLTIPLES, FUENTE OBEJUNA,

Anualidad 2020-2021

Resolución definitiva

Organismo: Diputación

Importe: 748.660,53 €

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

SUSTITUCION DE PAVIMENTACION Y REDES DE ABASTECIMIENTO
DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE C/ IGLESIA EN ALDEA DE
POSADILLA Anualidad 2022-2023

Resolución definitiva

Organismo: Diputación

Importe: 67.037,00 €

- **PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO**
PAVIMENTACIÓN TRAMO SUR CALLE ANCHA DE ALCORNOCAL

Resolución Definitiva

Organismo: Diputación, Sepe; Junta de Andalucía, Ayuntamiento

Importe: 45.358,71 €

PAVIMENTACION TRAMO CENTRAL C/ MAESTRO ALEJANDRE DE
CORONADA

Resolución definitiva

Organismo: Diputación, Sepe; Junta de Andalucía, Ayuntamiento

Importe: 74.416,13 €

CONTINUACION PAVIMENTACION TRAMO CENTRAL C/ ESTACION
EN FUENTE OBEJUNA

Resolución definitiva

Organismo: Diputación, Sepe; Junta de Andalucía, Ayuntamiento

Importe: 58.790,50 €

Fase de ejecución

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

FINALIZACION PAVIMENTACION DE TRAMO CENTRAL DE C/
CORDOBA DE FUENTE OBEJUNA

Resolución definitiva

Organismo: Diputación, Sepe; Junta de Andalucía, Ayuntamiento

Importe: 93.879,98€

- **PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON NÚCLEOS DE POBALCIÓN DISTINTOS AL PRINCIPAL CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL PARA LA ANUALIDAD 2020 (PLAN ALDEAS)**

PROYECTO DE DEMOLICIÓN DE EDIFICACIONES EN ESTADO RUINOSO DE CALLE NUEVA 11 DE LA CARDENCHOSA

Resolución definitiva

Organismo: Diputación

- **PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON NÚCLEOS DE POBALCIÓN DISTINTOS AL PRINCIPAL CONTRA EL DESPOBLAMIENTO RURAL PARA LA ANUALIDAD 2022 (PLAN ALDEAS)**

ADECENTAMIENTO DEL CONSULTORIO MÉDICO DE CUENCA

Resolución definitiva

Organismo: Diputación

Importe: 28.925,32 €

Aportación Diputación. 25.142,46 €

MEJORA DE LA CUBIERTA DEL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE OJUELOS BAJOS”

Resolución definitiva

Organismo: Diputación

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Importe: 18.660,79 €

Aportación Diputación. 16.964,35 €

REMANENTE

ACONDICIONAMIENTO DE CAMINOS RURALES

Remanente

Organismo: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Fondos propios: 203.831,31 €

En fase de adjudicación

REPARACIÓN DE VEREDA DEL CAMINO REAL DE SEVILLA A SU PASO POR LA ALDEA DE CUENCA (FUENTE OBEJUNA)

Remanente

Organismo: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Fondos propios: 101.324,44 € En fase de adjudicación

MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ENVOLVENTE TÉRMICA DEL EDIFICIO MANUEL CAMACHO

Remanente

Organismo: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Fondos propios: 233.541,35 €

En fase de adjudicación

ELABORACIÓN DE INVENTARIO DE CAMINOS PÚBLICOS DE FUENTE OBEJUNA

Remanente

Organismo: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Fondos propios: 60.000,00 €

En fase de adjudicación

PLAN ASFALTO

Remanente

Organismo: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Fondos propios: 500.000,00 €

En fase de redacción de proyecto

CLIMATIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS

Remanente

Organismo: Ayuntamiento de Fuente Obejuna

Fondos propios: 121.000,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Pregunta la Sra. Alcaldesa si desea presentar alguna moción, el Grupo Popular presenta una Moción:

MOCIÓN RELATIVA A NUEVOS CICLOS FORMATIVOS DEL IES LOPE DE VEGA

Alcanzándose el cuorum para su consideración como urgente, tras la lectura de la Moción que se transcribe:

Exposición de motivos:

El IES Lope de Vega ha aprobado, en el seno del Consejo Escolar con fecha de 19 de octubre, la solicitud de implantación de nuevos ciclos formativos y FP ante la necesidad de seguir actualizando la oferta formativa, en este caso orientado al mundo laboral y con objeto de ofrecer las mejores salidas profesionales para nuestra comarca Alto Guadiato.

Esta iniciativa de aumentar la oferta formativa es de vital importancia para Fuente Obejuna y la Comarca del Guadiato, ya que cumpliría la función primordial de impulsar el desarrollo socio-económico que contribuiría, de manera decisiva, a frenar la despoblación y rejuvenecer las zonas rurales con el alumnado que estudie estos ciclos en el centro.

La importancia de los ciclos y FP solicitados suponen un conjunto de oportunidades laborales en nuestro territorio y a la vez insufla nuevos proyectos a la economía local.

Propuesta de acuerdo:

1-Manifestar públicamente el apoyo de la corporación municipal a la petición realizada desde el Consejo Escolar del IES Lope de Vega.

2-Dar traslado a todos los ayuntamientos de la Comarca del Guadiato y a la Escuela Politécnica Superior de Belmez de esta proposición.

3-Dar traslado a la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo, FP y Universidad para su estudio, la impartición de las siguientes enseñanzas que se relacionan a continuación:

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Técnico en Actividades Agropecuarias.

CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

02202G- Actividades Ecuéstras.

01202G-Productos Agroecológicos

20201G- Atención a personas en situación de Dependencia

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

02301G- Enseñanza y Animación Sociodeportiva.

09303G- Automatización y Robótica Industrial

11303G- Guía, Información y asistencias turísticas.

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

A continuación se procede a votación y por unanimidad de los Srs. Ediles asistentes se aprobó la moción y por ende los acuerdos en ella contenidos

Presenta la portavoz del grupo popular la moción relativa a Miguel Ángel Blanco, no alcanzándose el cuorum para su consideración como urgente, comenta la Sra. Alcaldesa que se deberían incluir las víctimas del terrorismo en su totalidad, a lo que responde la portavoz del Grupo Popular que habría que verlo con la Fundación

Finalmente plantea la Moción relativa a bajada de impuestos municipales a lo que comenta la Sra. Alcaldesa que ya se informó por la Intervención y tesorería municipal, no se alcanza el cuorum para su consideración como urgente.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Formula la portavoz del Grupo Popular los siguientes ruegos y preguntas:

- Que se convoquen los plenos cada dos meses y las competencias delegadas en la Junta de Gobierno las asuma el pleno por transparencia
- Que se cumpla la Ley de Transparencia y se publiquen todas las actas y vídeos
- ¿Cuál es el motivo de la ausencia en FAGA de la Sra. Alcaldesa
- Ha habido un retraso en el encendido navideño, además no ha habido difusión de la programación de Navidad
- Hay un proceso de responsabilidad patrimonial de un vecino de fuente Obejuna
- Quería saber la contestación del Gobierno de España a la solicitud del paso elevado dada la peligrosidad y si se ha reunido en el Ministerio
- Redacción presupuestos 2023 ¿se va a contar con la oposición?
- Proyectos presentados a los fondos europeos
- Obras pendientes de ejecución
- ¿Cómo va la obra del edificio de la Posadilla, Cardenchosa?
- ¿Cómo va la obra de la Variante?
- Hay un proyecto financiado por la Diputación sobre la Vía Verde? ¿Afecta a Fuente Obejuna?
- Se han solicitado los cursos de Formación y Talleres de Empleo a la Junta de Andalucía?

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

- ¿Se va a cumplir el Reglamento de la Radio Municipal?
- El Centro Juvenil está cerrado ¿dónde están los juegos?
- Hay una subvención del gobierno de España para digitalización de Entidades Locales ¿Qué se ha solicitado?
- Aún no se ha resuelto el problema de aparcamiento de la Calle Sevilla
- ¿Qué se va a solicitar en la convocatoria del Grupo de Desarrollo?
- En el contrato de la Escuela de Música ¿cuántos contratos ha realizado la empresa?
- ¿Cómo se ha hecho el contrato de productos de limpieza?
- ¿Porqué no se solicitan la ayudas del absentismo escolar?
- ¿En la convocatoria del jefe de personal de oficios solo hay un candidato?
- Hay omisión de fiscalización de la Intervención de algunas facturas

Responde la Sra. Alcaldesa a las cuestiones planteadas:

El retraso en la iluminación es por reducir consumo energético y respecto de la programación Navideña se habló en la radio y se van a repartir los programas.

En relación al paso elevado, sigue viendo el tema cada vez que tiene oportunidad, ha habido reuniones con la Subdelegación de gobierno y ha solicitado que se haga lo antes posible

Se está trabajando en los presupuestos para 2023 y cualquier petición que se haga será estudiada aunque no hay mucho margen de maniobra.

En relación a la obra de Cardenchosa la demolición es íntegra.

En lo referente a la circunvalación se está pendiente del Consejo de Administración de Enresa, la adenda al Convenio está pendiente de aprobación por cada una de las partes.

La vía Verde es hasta Villanueva del Duque, en el Plan de Sostenibilidad Turística se va a incluir y ADIF tiene que ceder los terrenos.

En la responsabilidad patrimonial del vecino el Ayuntamiento ha ejecutado la sentencia en los términos que ha requerido el juzgado.

Para los Talleres de Empleo no hay centros homologados, por eso es la Mancomunidad la que los solicita para los Municipios.

Los aparcamientos de la Calle Sevilla están pendiente de señalizar.

Al Grupo de Desarrollo en la convocatoria de Patrimonio se solicitará acondicionar en antiguo Museo.

En la Escuela de Música la empresa ha contratado a varios profesores.

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

Las ayudas de absentismo las solicita el Instituto y los colegios, aunque se asegurará de que sea así.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 19:40 horas de todo lo cual doy fe

Y para que así conste, expido el presente con la salvedad de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de organización y funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales, en Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

7358 6E5D 821F 191C 3D33



73586E5D821F191C3D33

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fuenteobejuna.es>

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 07-03-2023

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 07-03-2023